

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	CAPITULO	08

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley 20.502 que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Subsecretaría de Prevención del Delito y modifica diversos cuerpos legales. Por su parte el Decreto con Fuerza de Ley 3-20.502 que fija planta de personal de la Subsecretaría de Prevención del Delito

Misión Institucional

Contribuir a la prevención social del delito y las violencias liderando, diseñando, implementando y evaluando políticas públicas eficientes y eficaces con enfoque de derechos, género y equidad territorial, que articulen esfuerzos público-privados, con las comunidades y territorios, favoreciendo la co producción colectiva de seguridad y generando valor público a la ciudadanía ante sus necesidades y problemáticas.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
3	Estratégico	Organizar, coordinar y colaborar con otros Ministerios y Servicios Públicos, y en especial con los gobiernos locales, en el diseño, programación y ejecución de políticas públicas tendientes a prevenir y controlar la delincuencia, con especial énfasis en el desarrollo de dicho fenómeno en las distintas realidades locales; y con la intención de rehabilitar y reinsertar socialmente a los infractores.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Desarrollar políticas públicas en materia de prevención social de delito y violencias, con criterios de equidad y eficiencia que respondan a las demandas y necesidades identificadas a nivel nacional, regional, comunal y/o barrial.	3
2	Estratégico	Favorecer la producción colectiva de seguridad a través de acuerdos intersectoriales que fortalezcan la institucionalidad y el quehacer en prevención del delito y violencias.	3
3	Estratégico	Gestionar información válida y confiable para el análisis de vulnerabilidad socio-delictual que permita la definición y evaluación de planes y programas a nivel nacional, regional, comunal y/o barrial.	3

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Intervenciones en prevención y seguridad en el ámbito territorial (nacional, regional, comunal y barrial).	- No Aplica	- Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorías técnicas en prevención del delito a municipios y territorios. - Financiamiento de proyectos de prevención del delito y la violencia. - Apoyo Psicosocial a NNA que participan en actividades delictuales y sus padres o adultos significativos. - Actividades orientadas al incremento del nivel de organización y desarrollo de actividades por parte de la comunidad, para la prevención del delito y la violencia.
2	Intervenciones intersectoriales de coproducción colectiva de prevención del delito.	- No Aplica	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos de colaboración intersectorial para la coproducción colectiva de prevención del delito.
3	Sistemas de información, tecnología y transferencia de capacidades técnicas.	- No Aplica	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento de proyectos de innovación y tecnología para la prevención del delito. - Recepción de información delictual entregada por la ciudadanía en forma anónima. - Televigilancia Móvil. - Transferencia de capacidades técnicas en prevención del delito. - Análisis de resultados de Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana. - Estudios y Análisis de información delictual.
4	Intervenciones a Víctimas de Delitos.	- Género	- Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Atención a víctimas de delitos. - Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar.